

## Universidad Agraria del Ecuador consigue más logros y la demanda de alumnos crece



**Comisión evaluadora solicitó a funcionario institucional que pida la renuncia a la máxima autoridad, rompiendo así la autonomía universitaria**

## Las verdades no escuchadas por el Ceaaces

El malestar de los estudiantes fue notorio tras culminar una reunión a puerta cerrada con los evaluadores del Ceaaces. Muchos manifestaron que los técnicos evitaban ahondar en temas relacionados a la mejora de la calidad de la educación superior dentro de la Agraria, e inclusive, no quisieron dar respuestas a muchas inquietudes de la comunidad estudiantil.

# LAS VERDADES NO ESCUCHADAS POR EL CEAACES

Una reunión marcada por un ambiente esquivo a todos los logros de la Agraria como institución.

Estudiantes responden

## Primera parte

Durante la semana del 24 al 28 de enero del presente, autoridades, docentes, alumnos y empleados fueron parte de varias reuniones con los técnicos del CEAACES, donde se analizaron aspectos técnicos relacionados a la infraestructura, servicios ofrecidos a los estudiantes y la calidad de la educación impartida en la Agraria.

A continuación ofrecemos el texto de una de las reuniones realizadas a puerta cerrada entre los estudiantes y la comisión evaluadora del CEAACES.

Cabe destacar que la presencia de los medios no fue permitida durante los simposios y que las siguientes declaraciones provienen de un audio capturado por uno de los alumnos asistentes, el cual no quiso identificarse.

### Apertura de la charla por parte de un técnico del Ceaces.

Muy buenos días con todos, muchas gracias por su tiempo y por acompañarnos en esta pequeña sesión plenaria.

Mi nombre es Enrique Terán y vengo en representación del CEAACES. Como ustedes saben estamos en un proceso de evaluación de las diferentes instituciones de educación superior, y el objetivo básico de esta reunión es poder interactuar con ustedes que son los usuarios finales del sistema educativo, para tener alguna perspectiva sobre el funcionamiento de la institución. Lo que nosotros queremos referirnos de parte de ustedes

Mi compañero está entregándoles una pequeña encuesta, absolutamente de carácter anónimo. Lo único que le vamos a pedir es que en ella tenga la gentileza de consignar qué carrera es que ustedes estudian y en que semestre de la carrera se encuentran.

Existen algunas preguntas que son abiertas, por lo tanto no hay una respuesta establecida.

Lo que queremos saber de parte de ustedes, es el conocimiento que tienen sobre algunos aspectos fundamentales de la institución.

Por favor contestar con total honestidad, las preguntas que no conozcan pueden dejarlas en blanco o simplemente decir que no tienen información al respecto, no hay ningún problema.

Lo ideal es que nosotros podamos obtener el criterio de cada uno de ustedes, dependiendo de las experiencias que han tenido en la institución. Mientras eso se va ejecutando, vamos a pedirles que ustedes espontáneamente nos comenten de algunos aspectos que no están incluidos dentro de la encuesta y que creemos que puede ser importante que ustedes nos den a conocer al respecto, gracias anticipadas por su colaboración.

Buenos días, vamos hacerles un conjunto de preguntas en las cuales queremos que sean lo más honestos, lo más simples en sus respuestas. Esto tiene que ver un poquito, sobre cuanto ustedes conocen de su institución, si saben a dónde van. Quisiéramos saber si alguien nos podría comentar un poquito sobre qué es lo que conoce de la institución, a dónde quiere llegar y que es lo que tiene planificado para estos años y el año que viene. Que ha sucedido, que cambios importantes han pasado aquí.

No sé si alguien quiera contarnos voluntariamente un poco de lo que conoce, es importante su participación porque en caso contrario asumimos que no conocen nada

### Palabras de los alumnos

Buenos días, el cambio en la universidad Agraria ha ido evolucionado día tras día, año tras año, mes tras mes.

La identidad de la universidad está

avanzando paulatinamente, entonces la Agraria hace una síntesis con la sociedad, ¿Por qué? Porque nosotros a través de la labores comunitarias que hacemos año a año, interactuamos con la sociedad; ayudamos.

Por ejemplo, yo estoy en primer año y hemos interactuado con las personas, con la sociedad, ayudándolos a que comprendan y dominen las tecnologías más básicas. Que se encuentren un poquito más conectados a los medios tecnológicos. La universidad en si ayuda a la sociedad.

### ¿Que te llevo a entrar a esta universidad? ¿Por que ingresaste a esta universidad? ¿Qué te atrajo de esta universidad?

Bueno, yo vengo de la universidad estatal de Guayaquil y lo que me llevó a ingresar a la Universidad Agraria porque aquí vi un grado más de responsabilidad. Aquí existe una mayor ayuda en lo tecnológico día, tras día.

Yo tengo amigos de otras universidades y ellos me han dicho que esta es una excelente universidad. La cual se va superando y se notan las mejoras, junto con la ayuda a la sociedad. Si, existe una síntesis entre las autoridades, comunidad, docentes y estudiantes.

### ¿Cual crees tú que es el aspecto más importante que ha sido informado a los estudiantes como logro de la universidad?

Buenos días con todos, mi nombre es Adriana Gonzáles y soy de ingeniería ambiental, 5to semestre.

Para empezar quiero decir porque ingresé a la universidad Agraria.

Yo al dar el examen del Senescyt obtuve un puntaje que me dio acceso a otras universidades, pero lo que me sedujo de



la Agraria, primero fue el pènsum académico, y como yo, ya había pasado por otras instituciones, me encantó la agilidad con la que se manejan los tramites de los estudiantes. Porque normalmente en otras universidades se demoran 2 semanas para incluso poder hablar con el rector, te dan cita y a veces no cumplen.

Acá es más fácil, puedes encontrarte en los parqueaderos a las autoridades y las secretarias te ayudan.

En el tiempo que estoy en la Agraria pienso que lo más importante es la vinculación y la responsabilidad social que tenemos con los campesinos.

La visión de esta universidad, por ahora es referente al cambio de la matriz productiva que se esta llevando. Enseñarle a los agricultores y a las personas de zonas rurales, como pueden tener un ingreso económico de una manera diferente sin tener que ir a las ciudades a recibir un salario básico, y con un capital, poner valor agregado a los productos agrícola.

**Alguien podría contarnos sobre algún tema en particular sobre el informe de rendición de cuentas que la rectora expuso.**

Mi nombre es Carolina Yagual del 6to semestre de la carrera de ingeniería agronómica.

La rectora dijo muchas cosas en el pasado informe de actividades, pero recalcó que en los últimos años han aumentado el número de mujeres estudiando la carrera de ingeniería agronómica. Antes era liderada por los hombres y hoy en día hay más mujeres estudiando la carrera de ingeniería económica.

Entre otras cosas habló de los avances y construcciones de edificaciones, mejoramiento de las aulas, lo cual es evidente, las áreas de recreación que existen aquí y en Milagro.

Las áreas verdes son también parte de lo que se ha implementado, es lo que se puede evidenciar a lo que ingresas a la universidad, áreas de recreación para los estudiantes.

**¿Algún aspecto de las facultades que necesiten mejorar?**

Las mejoras se están dando día a día, los laboratorios cuentan con máquinas.

Tenemos acceso a internet en el campus, podemos fácilmente utilizar nuestras laptos e ingresar a las bibliotecas virtuales para poder leer algunos artícu-

**“En el tiempo que estoy en la Agraria pienso que lo más importante es la vinculación y la responsabilidad social que tenemos con los campesinos”**

**Adriana Gonzáles estudiante de ingeniería ambiental.**



Estudiantes de la Agraria en la sede de Guayaquil respondieron de manera espontánea a las preguntas que les fueron formuladas.

los científicos, hacer el análisis de los mismos y cumplir con nuestras tareas a tiempo.

Con respecto a la infraestructura, se continua adecuando más aulas, cada una cuenta con aire acondicionado, proyectores. Y por ese lado no tenemos ningún inconveniente.

**¿Cual crees que sea el cambio más importante que has visto desde el punto de vista académico?**

Como cambio desde que yo entre aquí, siempre se ha visto de que los profesores se manejan bastante con lo que es el pensum académico, no tenemos ningún inconveniente con eso. Tenemos muy buenos docentes, cada vez van mejorando su forma de enseñar y así poder llegar a nosotros y darnos mejor las clases.

yo soy Roxana Andrade, soy del último año. Respecto a su pregunta del cambio más importante a nivel académico, yo creo que es el pensum académico. Yo soy de la generación anterior y sé que los que han entrado recientemente tiene un pensum académico mucho mejor que el de antes.

Otro cambio es que aquí los profesores que dan clases tienen títulos superiores de 3er nivel.

**Dices que el nuevo pensum tiene algunas cosas que son importantes. ¿Qué ha hecho la universidad para que tu tengas este conocimiento que está en el nuevo pensum?**

**Continua en proxima edición.**



## EL MISIONERO

Es una publicación realizada por  
LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

### DISTRIBUCIÓN

**Guayaquil:** Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo  
(042) 439 166

**Milagro:** Ciudad Universitaria Milagro  
Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.  
(042) 972 042 - 971 877

**CONTÁCTENOS**  
info@agraria.edu.ec.

### DIRECTORIO

Ph.D. Jacobo Bucaram Ortiz  
**PRESIDENTE**

### CONSEJO EDITORIAL

Ing. Martha Bucaram de Jorgge, M.Sc.  
Dr. Kléver Cevallos Cevallos, M.Sc.  
Ing. Javier del Cioppo Morstadt, M.Sc.  
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

### DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Departamento de Relaciones Públicas UAE

## El avance y desarrollo institucional es ocultado por el Ceaaces



# PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS MARCARON LA AGENDA DE LA COMISIÓN EVALUADORA EXTERNA DEL CEAACES EN VISITA IN SITU

**El tema de la recategorización fue abarcada por los estudiantes, quienes consideran que es injusta y fuera de toda lógica ante las notorias mejoras que existen**

**H**ermetismos, reuniones a puertas cerrada, evasión a las preguntas de los alumnos y prohibición de la cobertura por parte de los medios de comunicación, fueron las características que marcaron la visita in situ de la comisión evaluadora externa del Ceaaces a la Universidad Agraria del Ecuador.

### Verdades que matan

Por un lado el malestar de los estudiantes fue notorio tras culminar una reunión a puerta cerrada con los evaluadores del Ceaaces. Muchos manifestaron que los técnicos evitaban ahondar en temas relacionados a la mejora de la calidad de la educación superior dentro de la Agraria, e inclusive, no quisieron dar respuestas a muchas inquietudes de la comunidad estudiantil.

El tema de la recategorización fue abarcada por los estudiantes, quienes consideran que es injusta y fuera de toda lógica ante las notorias mejoras que existen en el plan curricular, la plana docente y la infraestructura con la que cuenta la institución Agraria. Sin embargo, los técnicos se limitaban a preguntar sobre el cumplimiento de los reglamentos por parte de las autoridades hacia la comunidad estudiantil.

Por otro lado, varios alumnos al ser preguntados por las mejoras que la institución debería tener, señalaron que una radicaría en que el gobierno de apertura a los estudiantes para que realicen practi-

cas entrenamiento dentro de las empresas del estado. A lo que los técnicos del Ceaaces no emitieron ningún tipo de comentario y se limitaron a cambiar el tema en cuestión.

El cierre de los programas regionales fue otro tema puesto en la mesa.

Varios alumnos que provenían de programas regionales de educación cerrados, dijeron a los evaluadores que la mayoría de sus compañeros quedaron en "la nada".

Algunos compartieron sus experiencias y manifestaron que pudieron retomar sus estudios gracias a que cuentan con

A más de la omisión en el informe sobre el desarrollo institucional y el reconocimientos de los mismos, esta vez la comisión externa encabezada por el Dr. Enrique Terán, fue más allá.

apoyo económico de sus familias, lo que les permitió migrar a la ciudad. En



**La participación de la comunidad Agraria en diversos eventos de carácter científico es una constante de la institución. En la gráfica se muestra el último foro de debate, realizado en enero de este año, sobre los efectos del cambio climático en la ciudad de Guayaquil.**

contraste, la gran mayoría vio frustrado su sueño de contar con un título de educación superior.

Estas terribles realidades se vivieron en las extensiones cerradas en Palenque, Palestina, etc.

## El acoso continua

A más de la omisión en el informe sobre el desarrollo institucional y el reconocimientos de los mismos, esta vez la comisión externa encabezada por el Dr. Enrique Terán, fue más allá.

Terán, de manera arbitraria y rompiendo los estamentos que garantizan la autonomía universitaria, solicitó al jefe de talento humano de la Agraria, que pidiera la inmediata renuncia de la máxima autoridad.

El petitorio estuvo basado en que según la señora rectora, Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, no cuenta con título de Phd. Por lo tanto Terán instó a que se adelante el llamado a elecciones para rector.



**La revista de difusión científica “El Misionero del Agro” es una muestra evidente del incremento en la producción investigativa de los docentes y alumnos de la UAE.**

El accionar arbitrario e inconstitucional del delegado del Ceaces fue presenciado por varios docentes y dirigentes de la Universidad Agraria del Ecuador, quienes alzaron su voz de rechazo y condenaron el hecho por considerarlo un acoso continuo.

La Dra. Martha Bucaram Leverone cuenta con un doctorado en Ciencias Ambientales obtenido en la Universidad Nacional de Tumbes. A la par, su título es reconocido por el tratado de la organización del convenio Andrés Bello. El cual establece como propósitos, la necesidad de unificar criterios para reconocer títulos profesionales y homologar niveles de estudios universitarios para nacionales de cualquiera de los estados



**La Agraria continua mejorando su infraestructura, muestra de aquello es la construcción del nuevo de edificio para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, obra a culminarse en Junio de este año.**

**“Estamos ahora por conseguir un requisito más, que es la acreditación, y para eso nos hemos preparado”.**

**Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge.**

miembros, el Ecuador es un estado miembro. El desarrollo de las relaciones de cooperación entre los países signatarios y los organismos nacionales de carácter gubernamental y no gubernamental para desarrollar proyectos conjuntos que contribuyan a mejorar la integración educativa de la región.

Otro miembros que formaron parte de la comisión evaluadora fueron: EL Dr. Alberto Sánchez, Dr. Jaime Silva, Dr. Luis Procen, Dr. Nelson Medina, quien hizo las funciones de observador del comité, como supervisor el Ing. Andrés Villareal y el Lcdo. Paúl Murillo quien fue el técnico de apoyo.

## El desarrollo es notable

Con la sencillez que caracteriza a la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, rectora de la institución, dio la bienvenida a la comisión evaluadora junto a las principales autoridades de la Agraria.

El avance institucional que la Agraria ha logrado a raíz de su última evaluación por parte del CEAACES, ente regulador de la calidad de la educación superior en el país, fue evidenciado durante la visita que realizó la comisión externa el pasado 23 de enero del año en curso.

Las mejoras son notorias de acuerdo a las expresiones de varios docentes y alumnos que han participado del proceso evaluativo y quienes además, en el pasado estuvieron inmersos en las autoevaluaciones que ayudaron a fortalecer el pensum académico, incrementar la producción científica, la investigación docente y la calidad de la educación dentro de la Agraria.

**Continua en página 12**



**La Dra. Martha Bucaram Leverone durante su investidura como doctora en Ciencias Ambientales, el pasado noviembre de 2016 en la ciudad de Tumbes, Perú.**



## CALIDAD DE LA HARINA DE CAMARÓN ES EVALUADA POR MISIONERO AGRARIO

**E**l estudiante de ingeniería agrícola mención agroindustrial, Orlyn Darío Maridueña Pérez fue participe de diversas actividades operacionales en la planta de procesamiento de harina de camarón de una importante empresa agroindustrial establecida en el cantón Yaguachi.

De acuerdo al misionero de la técnica en el Agro, la empresa mencionada, trabaja para posicionarse como una de las mejores industrias de harina, siendo innovadora en la producción de harina y aceite de pescado, poniendo a disposición de sus clientes un desarrollo constante de productos, tanto tecnológicos como de servicios.

### El proceso

El estudiante contó a la redacción del Misionero, que el trabajo de creación de la harina de camarón inicia con llegada de la materia prima, la cual llega transportada en camiones desde las empacadoras hasta la planta donde inmediatamente los operarios verifican el peso del producto recibido.



Camiones que transportan la materia prima desde diferentes partes del país.

**La agroindustria ecuatoriana aprovecha los residuos de crustáceos para generar productos exportables de alta calidad.**



La harina de camarón producida es constantemente sometida a un estricto control de calidad para no perder sus propiedades proteicas.

Una vez pesado el carro, se traslada hacia el área de recepción de materia prima en donde se realiza la descarga manualmente y se procede a la limpieza de materias extrañas del producto.

La capacidad de recepción de materia prima es de 80 tn. También poseen un promedio de materia prima en aguajes de 160 tn. diarias y en quiebra un promedio de 40 tn. La capacidad de proceso es de 18 tn. por hora.

La materia prima está constituida principalmente por cabezas de camarón y otras partes del crustáceo que son desechadas por las empacadoras, como son las colas y la piel.

Luego se toman las muestras con un peso equilibrado y se llenan en un balde por 6 muestras. Aquel peso se lo ingresa en una hoja de recepción donde se lleva el control de los camiones que ingresan a diario.

La materia prima es llevada mediante un transportador de tornillo hasta los cocinadores de la planta, donde se inicia el proceso de elaboración de la harina de camarón.

En los cocinadores, la materia prima se cocina utilizando vapor de caldera en forma directa. La cocción permite coagular la proteína del camarón y al mismo tiempo permite eliminar las bacterias patógenas. El tiempo de cocción es de 7 a 15 minutos, la presión de operación en el cocinador varía de 20 psi hasta 60 psi, según el requerimiento y la velocidad del proceso.

Una vez cocinado el producto con vapor directo, este es llevado hasta una prensa, para eliminar el exceso de agua. De este proceso salen dos corrientes: la parte sólida que es llevado a un secador rotario a fuego directo y la parte líquida que es llevada a una separadora de sólidos. En cada corriente se toma una muestra para verificar que se cumpla con la calidad.

Luego de que es prensado el producto, se utiliza la operación unitaria de secado para eliminar el exceso de agua que todavía tiene la torta de camarón, para esto la parte sólida es llevada a un secador rotatorio a fuego directo, el cual seca el producto hasta alcanzar un porcentaje de humedad del 10%. Luego este material es enfriado y transportado por unos sistemas que utilizan aire movido por extractores centrífugos.

El producto una vez seco, es llevado hasta unos molinos, en donde se muele hasta alcanzar la granulometría y la forma de la harina.

El producto una vez seco y convertido en harina, es decir en un polvo fino, es transportado neumáticamente hasta una tolva ubicada en el área de ensaque, en donde es sometido a una última revisión de calidad, de tal forma que no exista ningún objeto extraño a la harina y a la vez se le dosifica un antioxidante para evitar su degradación.

Finalmente es ensacado, pesado y colocado sobre paletas de madera y almacenado en un área dentro de la planta, hasta su despacho.

## Conclusiones

El trabajo de Maridueña dentro de la empresa procesadora de crustáceos, se enfocó en reconocer los diferentes tipos de muestras de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en la planta. También analizó los procedimientos de las muestras mediante altos parámetros de calidad.

El estudiante dijo que la empresa desea regular su estado ambiental a través de la presentación de los estudios ambientales correspondientes y requeridos por la autoridad ambiental, para así colocar a su actividad a evaluación, y de esa manera obtener los permisos necesarios que acrediten que su actividad es ambientalmente amigable.



Pesado de la materia prima, toma nota e ingreso de los datos transportados por el camión

La harina de cefalotórax de camarón tiene potencial de aprovechamiento en la alimentación animal, esto como posible sustituto parcial o total de las fuentes convencionales de proteínas.



Zaranda de la planta la cual nos ayudara a separar los objetos ajenos a la harina de camarón de forma manual.

Finalizadas las practicas pre-profesionales el estudiante concluyó que mejoraron los procesos de análisis, evidenciando un déficit a la hora de tomar las muestras.

De igual manera sostuvo que la calidad de la materia prima depende también mucho del porcentaje de cabeza, cascara y otros crustáceos que va a ser procesados y de esto dependerá el rendimiento de la harina.

Durante el tiempo de las prácticas pre profesionales mejoraron sus conocimientos en el proceso de la elaboración de harina de camarón. A la par, supo que es de gran importancia controlar la temperatura, ya que de esto dependerá la calidad del producto.



Diversas actividades que garantizan la calidad de la harina de camarón, en la gráfica se destacan labores de laboratorio.

# Universidad Agraria del Ecuador socializó Informe de Rendición de cuentas 2016



La Universidad Agraria del Ecuador tal como ha sido su costumbre, rendir cuentas a la colectividad, presentó su informe de gestión 2016, a través de su rectora M.Sc. Martha Bucaram de Jorge.

## VÍNCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD NÚMEROS DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- Superintendencia de control de poder de mercado
- Ministerio de Salud Pública Dirección Distrital 09D01-XIMENA
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Durán
- Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del MAE
- Centro Agrícola Palestina
- Asociación Ganaderos del Cantón Olmedo
- Asociación Agropecuaria de Montubios de "San Lorenzo"
- Asociación Campesina 15 de Diciembre del Cantón Paján
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo

"La Agraria continua en el desarrollo de su infraestructura tecnológica. Esto es un complemento a las técnica agrícola".

Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorge.

## CONVENIOS EN PROCESOS

- Ministerio de Inclusión Económica y Social
- Asociación de Pequeños Productores
- Agropecuarios "Visión Integral"
- Consejo de Desarrollo Comunitario "Caña Brava"
- Asociación de Quintas Familiares "Río Vite"
- Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas y la Fundación Guayas Avanza

## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### DIÁLOGOS PÚBLICOS DE DELIBERACIÓN

Se ha implementado varios mecanismos para que participe la comunidad universitaria y conozca sus derechos y obligaciones, haciendo partícipes del desarrollo de los planes, programas y proyectos que genera la institución, las mismas que se cumplen a través de convocatorias de la comunidad universitaria para la socialización, seguimiento y cumplimiento del PEDI y POA Institucional.

1. Sesiones Ordinarias y extraordinarias del H.C.U
2. Sesiones de Organismo de Cogobierno, consejos directivos y académicos.
3. Sesiones del consejo de postgrado.
4. Corformaciones comisionales de ética, evaluación, vínculo investigación.

### MECANISMOS DE DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Página web institucional.
- Centro de Información Agraria.
- Coordinación de Nivelación y Admisión.
- Periódico el Misionero.
- Voluntariado.
- Eduturismo

### CENTRO DE CÓMPUTO

**Introducción.-** El Centro de Cómputo es una Unidad de apoyo Institucional, que entre sus funciones cuenta con la de dar soporte a todos los equipos de computación con los que cuenta la Universidad, en cada una de sus sedes como son: Guayaquil, Milagro, El Triunfo y Naranjal.

Se encuentra ubicado en la Estructura Orgánica de la Universi-



Institucionales

Detalle de la web institucional de la Universidad Agraria del Ecuador.

dad bajo la dirección del Rectorado, y su ubicación física se subdivide en tres los cuales son: espacio de Telecom (Servidores y equipos de redes) en el Edificio de Administración Central, espacio de borde (Servidor de Internet, servicios web, y equipos de interconexión externos e internos) y espacio de Oficinas. Cabe mencionar que los siete laboratorios de computación se encuentran bajo la administración del Centro de Cómputo.

**Áreas de Trabajo.-** En el espacio de Oficinas se encuentra cuatro áreas bien definidas las mismas que tienen sus respectivas funciones que se deben de cumplir apegados a los respectivos procedimientos establecidos en el Centro de Cómputo, las áreas en mención son: Desarrollo Web, Redes y Seguridades, Desarrollo de Aplicaciones y Organización y Métodos.

### Página web institucional

**Área de Desarrollo Web.-** Ésta se encarga del análisis, diseño, desarrollo e implementación de nuevas versiones de la página Web.

En la actualidad se implemento la Versión 4, el día 02 de mayo del 2016, esta nueva implementación fue desarrollada con herramientas tales como HTML5, CSS y Jquery lo que permite que la página se adapte a cualquier dispositivo Smartphone, tablet, notebook, etc, cabe recalcar que la página fue desarrollada siguiendo tendencias mundiales de sitios web educativos. La página web puede ser accedida desde <http://www.uagrar-ia.edu.ec>

Además está área se encarga de mantener la página web institucional actualizada, difundir información mediante redes sociales como Facebook, Twitter, Google+ y Flickr.

### Accesos a la Página Web

Tiene también entre sus funciones la Administraciones del Urkund (Sistema de Detección de Coincidencia) y Aula Virtual.

Esta área también registra a los nuevos usuarios que no se encuentre en la base de datos de acceso a las bibliotecas virtuales.

**Área de Redes y Seguridades.-** ésta se encarga de administrar la infraestructura tecnológica de red de datos de la Institución y monitorear la conectividad.

Además de aquello entre sus funciones posee la administración de los servicios que brindan los Sistemas Operativos de Servidores, a fin de conseguir un coherente funcionamiento de los servicios como son: Dominio, Proxy + Firewall + Portal Cautivo + VPN.

El servicio de Dominio, es un anillo de seguridad utilizado para poner algunas restricciones a nivel de computador de escritorio, así también sirve como base de usuarios para las sincronizaciones de los equipos en la actualización de bases de datos del antivirus.

**El servicio Proxy,** es el que permite el respectivo enmascaramiento de las redes internas para que puedan navegar en internet.

**El servicio Firewall,** es un anillo de seguridad que permite y/o restringe el redireccionamiento de puertos a fin de evitar que intrusos accedan a nuestras redes internas.

A continuación se muestra algunas capturas de pantalla del instante en que el ancho de banda.



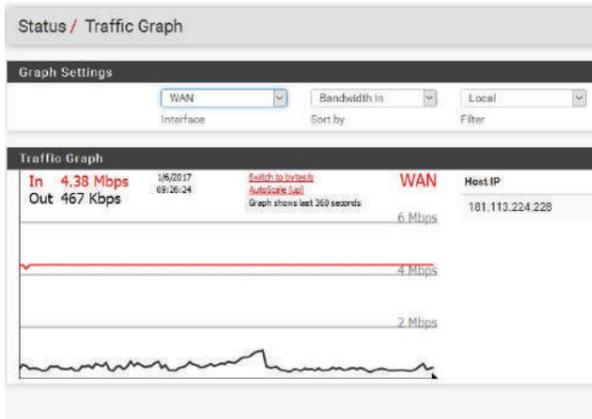
Campus Guayaquil.



Campus Milagro.

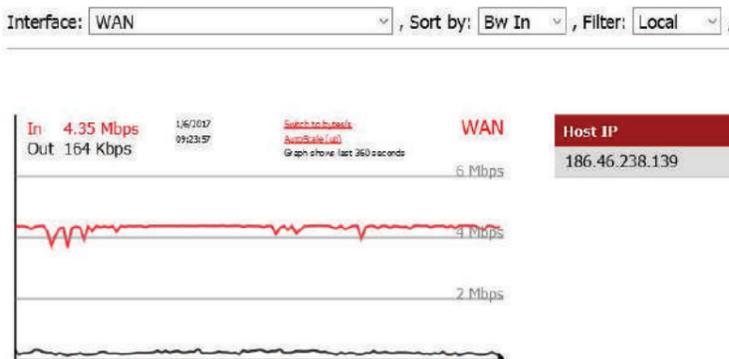
# Universidad Agraria del Ecuador socializó Informe de Rendición de cuentas 2016

Viene de la página 9.



Campus Guayaquil.

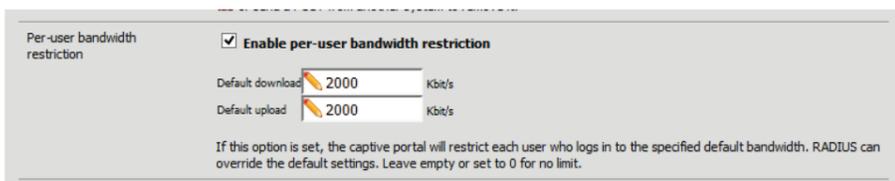
### Status: Traffic Graph



El servicio Portal Cautivo, es otro anillo de seguridad que permite el acceso a internet mediante un usuario y una clave, esto con el propósito de evitar que la señal se replique con equipos especializados para este objetivo y pueda así ser consumido desde los alrededores de la Institución.



El usuario es (internet) password (campusgye) este fue sociabilizado en su debido momento. Con esta herramienta también se reguló el uso de internet por parte de los estudiantes ya que se restringió el ancho de banda permitido por usuario a un máximo de descarga y subida de 2Mbps.



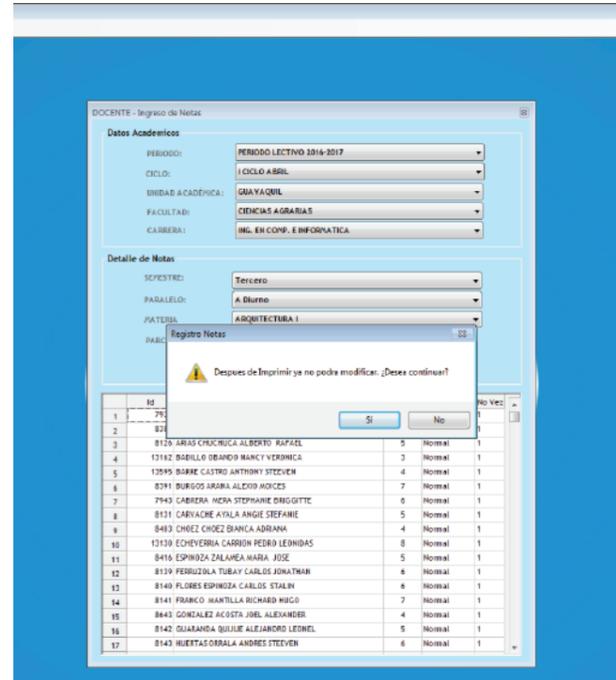
El servicio de VPN, es un servicio que se encuentra en etapa de pruebas y que se estima sirva como una herramienta para que los estudiantes puedan acceder remotamente a las bibliotecas virtuales, lo que actualmente no ocurre por las restricciones de acceso por parte de los proveedores que brindan estos accesos.

**Área de Desarrollo de Aplicaciones.**- ésta área se encarga del análisis, diseño, desarrollo e implementación de nuevos módulos y/o sistemas según se requieran en la Institución.

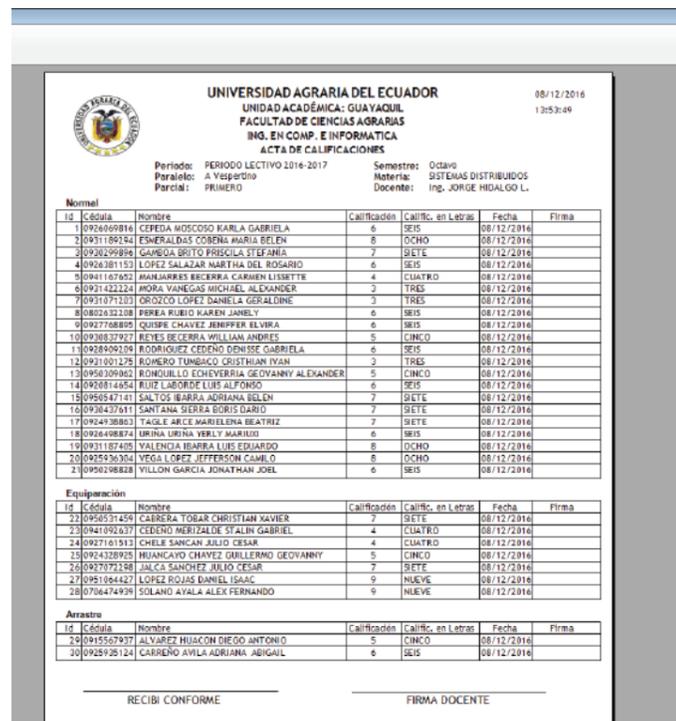
La plataforma de desarrollo es Visual Studio y la plataforma de

base de datos es SqlServer.

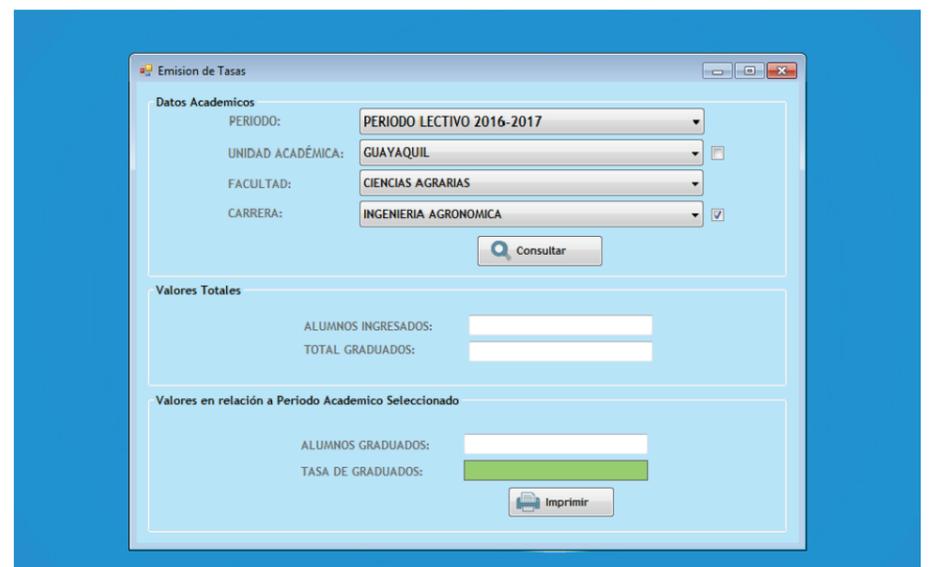
Se desarrollo los modulos reportes de alumnos historicos, libro de matricula, modulo de cursos de equiparación de conocimiento, tasa de retención y graduación, ingreso de notas docente.



Interfaces de registro



Interfaces de registro



Interfaces de registro

Continua en la proxima edición

**REGISTRO METEOROLÓGICO**  
**ESTACIÓN METEOROLÓGICA MILAGRO**

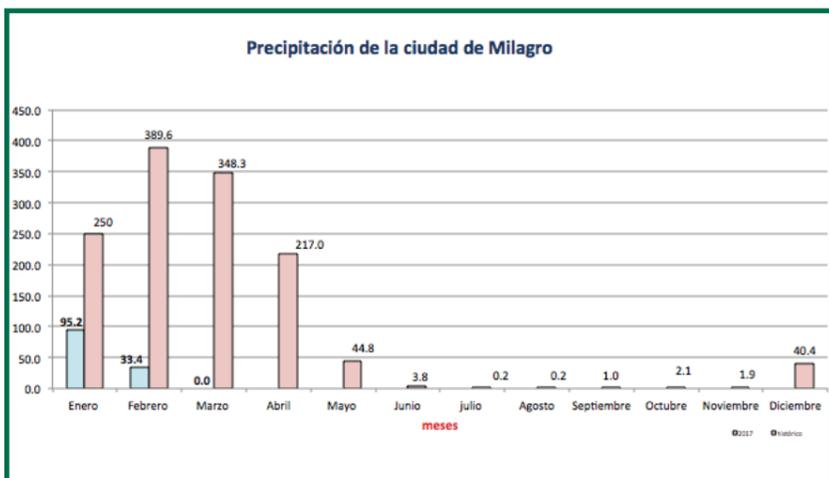
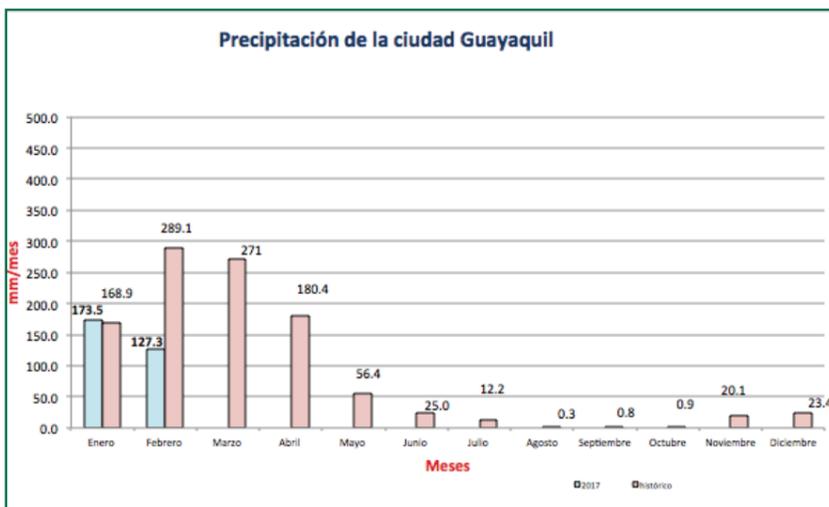
Mes: **Febrero** Año: **2017** Longitud (°): **79.58** Total==> **93.50** 409.1  
 2 Altitud (m) **13** Latitud (°): **2.193** Media==> **3.3**

Dia	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V.V. MAX	V.V. MIN	heliof	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Mín	H. Máx	m/seg	m/seg	m/seg	horas	(°C)	(mm/día)	(mm)
1	28	24	31	81	72	90	1.0	1.5	0.5	4.2	24	3.5	4.6
2	27	23	31	87	75	98	0.7	1.0	0.4	4.0	23	3.2	27.6
3	28	23	32	84	70	98	0.7	1.0	0.4	4.0	23	3.1	42.5
4	28	24	33	84	72	95	0.8	1.2	0.4	4.7	24	3.5	8.5
5	28	23	32	84	72	95	0.3	0.4	0.2	4.0	23	3.2	25.9
6	28	23	33	85	72	98	0.7	1.0	0.4	5.2	23	3.5	0.0
7	28	24	32	83	71	95	0.6	1.0	0.2	4.5	24	3.5	1.7
8	29	24	33	82	70	94	1.0	1.5	0.5	4.0	24	3.5	17.9
9	28	23	32	83	71	95	0.7	1.2	0.2	4.2	23	3.4	15.4
10	29	24	33	83	71	95	0.6	1.0	0.2	5.0	24	3.3	10.7
11	28	24	31	85	75	95	0.8	1.0	0.5	4.7	24	3.5	2.5
12	28	24	31	87	78	95	0.6	0.7	0.4	4.0	24	3.3	32.5
13	29	24	33	87	78	95	0.5	0.7	0.2	4.1	24	3.3	0.0
14	28	24	32	85	80	90	0.9	1.3	0.5	4.0	24	3.7	20.7
15	28	23	32	85	78	92	0.8	1.1	0.4	4.7	23	3.5	6.7
16	28	23	33	87	80	94	0.7	1.0	0.3	3.7	23	3.2	60.5
17	28	24	32	87	80	94	1.1	1.5	0.7	5.1	24	3.5	5.7
18	28	24	32	84	78	90	0.9	1.2	0.5	3.5	24	3.0	25.4
19	28	23	32	85	75	94	0.8	1.0	0.5	3.0	23	3.1	30.2
20	27	23	31	85	75	95	0.6	1.0	0.2	5.2	23	3.5	0.0
21	28	24	31	87	78	95	0.4	0.7	0.0	4.7	24	3.5	1.7
22	29	24	33	87	80	93	0.8	1.0	0.5	3.1	24	3.2	10.2
23	28	24	32	83	75	90	0.6	0.7	0.4	3.0	24	3.0	15.3
24	27	23	31	83	76	90	0.8	1.0	0.5	5.1	23	3.4	0.0
25	28	24	31	86	76	95	0.9	1.2	0.5	5.0	24	3.5	1.2
26	27	23	31	87	78	95	1.1	1.5	0.6	5.2	23	3.5	0.0
27	28	23	32	87	80	94	0.8	1.2	0.4	3.5	23	3.1	3.6
28	28	24	32	86	78	94	0.8	1.2	0.4	3.0	24	3.0	38.1
Σ	28	24	32	85	76	94	0.7	1.1	0.4	4.2	24	3.3	

**Leyendas:**

V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)  
 V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)  
 V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)  
 Rad. Sol: radiación solar en W/m<sup>2</sup>

Rad Sol: Radiación solar en mm/día  
 P.Roc: Punto de Rocío (°C)  
 Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)  
 Precip: Precipitación en mm/día



DÍA	Máx (°C)	Mín (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
07-feb	30°C	24°C	70	Chubascos
08-feb	30°C	24°C	80	Lluvias
09-feb	30°C	24°C	80	Lluvias
10-feb	30°C	24°C	80	Lluvias
11-feb	29°C	24°C	80	Lluvias
12-feb	29°C	24°C	80	Lluvias
13-feb	30°C	24°C	80	Chubascos en la tarde
14-feb	30°C	24°C	50	Chubascos en la tarde

# Enrique Terán, de manera arbitraria y rompiendo las leyes que garantizan la autonomía universitaria, solicitó al jefe de talento humano de la Agraria, que pidiera la inmediata renuncia a la máxima autoridad

Viene de página 5

El Dr. Enrique Terán, presidente del comité de evaluación externa señaló que el comité revisó los diferentes elementos complementarios a la información documentaria provista en el sistema.

La Dra. Bucaram recordó a la comisión externa que a raíz de los últimos resultados en 2012, se inició un plan de fortalecimiento institucional por iniciativa propia de la Agraria, el cual estuvo listo antes de que las entidades que regulan la educación superior lo solicitaran. Recalcó que la universidad siempre se actualiza, capacita constantemente a sus docentes, ha incrementado su producción científica y hace participé a los estudiantes en los temas de investigación que la entidad realiza.

Ante los enviados por el CEAACES, puntualizó que en la actualidad el 98% de la planta docentes cuenta con estudios de cuarto nivel.

“Ya no existe profesores sin maestría, ya que los faltantes están culminando sus respectivos procesos de graduación. De igual forma los doctores que imparten sus conocimientos en la Universidad Agraria del Ecuador, tienen sus títulos registrados en el Senescyt y 10 más están en el proceso de registrarlos”, sostuvo la principal autoridad de la Agraria.

Recordó a la comisión evaluadora que gracias a que la Agraria ha sido la creadora de los programas de vinculación con la colectividad, ya que desde 2003 ha venido realizado esta iniciativa como requisito para concluir la enseñanza superior, esta iniciativa fue acogida en la ley de educación superior.

“Nuestro plan siempre fue que los estudiantes devuelvan a la sociedad todo el conocimiento que han aprendido en la universidad, mediante capacitaciones que mejoren la calidad de vida de las comunidades menos favorecidas”, dijo Bucaram.

Actualmente la Agraria cuenta con más de dos millones de horas de labores establecidas junto a 850 proyectos realizados. Gracias a esto y según los datos del departamento de vínculos con la colectividad de la Universidad Agraria del Ecuador, muchas comunas han podido crear pequeñas iniciativas de negocio que se esperan se mantengan y tengan el apoyo de las autoridades del país.

Rememoró que con la creación de la Agraria se logró también terminar con el modelo de la vieja universidad, donde se daba clases a más de 100 estudiantes en una sola aula.

“Imaginemos por un momento a las personas que se sentaban al final del aula ¿Cómo iban a entender algo!?, pues se rompió aquella realidad y el gestor fue el Dr. Jacobo Bucaram”. Recordó la Dra. Martha Bucaram.

El tema de las prácticas entrenamiento fue expuesto durante la reunión que aperturó la evaluación institucional. Se remarcó que en la Agraria las practicas se realizan todos los días, incluido los fines de semana. A la par se dijo que los estudiantes conocen desde como se empuña un machete, hasta como se realiza el control fitosanitario de los diversos cultivos que existen y que este conocimiento se despliega en todas las facultades de la institución.

“Antes no habían buses, tractores, maquinaria agrícola. Actualmente la Agraria cuenta con un parque automotor súper grande que abarca a cada facultad, para que así no existan excusas de que los estudiantes no puedan salir a realizar sus prácticas”, sostuvo Bucaram.

Se citó además al departamento de bienestar estudiantil el cual ha sido fortalecido, a la par se ha venido trabajando con el programa de becas y ayuda económica para los estudiantes, mencionó el vicerector general Ing. Javier Del Cioppo.

Finalmente la rectora destacó que todas estas mejoras han sido llevadas a cabo junto a los estamentos de educación superior. Ces, Ceaaces y Senescyt conocen y tienen toda la documentación que avala el desarrollo que la Agraria ha conseguido.

“Estamos ahora por conseguir la acreditación, y para eso nos hemos preparado constantemente”. Finalizó la máxima autoridad de la mejor universidad agropecuaria del país.

## PARA CONOCIMIENTO DE LA COLECTIVIDAD



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN: AV. 25 DE JULIO Y PIO JARAMILLO  
Tel. 439-895 / 2439394  
GUAYAQUIL

Guayaquil, 24 de enero del 2017

Señor Presidente del CEAACES – Dr. Francisco Cadena Villota PhD.  
Señor Presidente del CES – Dr. Enrique Santos Jara PhD.  
Señor Secretario de la SENESCYT – Eco. René Ramírez Gallegos  
Quito.-

De nuestras consideraciones:

Encontrándonos en el proceso de evaluación externa, para la recategorización que merecidamente corresponde a nuestra Universidad y habiendo recibido la visita in situ de la Comisión del CEAACES, con justificada alarma y preocupación, denunciarnos ante ustedes la grosera violación del artículo 355 de la Constitución de la República por parte del Coordinador del Comité de Evaluación, Dr. Enrique Terán, quien, en forma personal ha conminado públicamente al Jefe de Talento Humano, Ing. Fernando Rodríguez Pacheco, para que notifique por escrito a la Rectora que, por no cumplir (supuestamente) el requisito de ostentar el título de PhD., convoque de inmediato a elecciones de Rector/a, intromisión injustificable e inaceptable a la autonomía universitaria.

Como es de vuestro conocimiento la Rectora Ing. Martha Bucaram Leverone de Jorge, fue elegida como primera autoridad ejecutiva de la Universidad el 4 de agosto del 2012. El coordinador del Comité desconoce y viola flagrantemente no solo la Constitución sino la Ley Orgánica de Educación Superior, promulgada el 12 de octubre del 2010, cuya Disposición Décima Primera textualmente dice: “El requisito de tener grado académico de doctorado (PhD o su equivalente), para ser rector o rectora, vicerrector o vicerrectora, de una universidad o escuela politécnica entrara en vigencia en un plazo de cinco años a partir de la promulgación de esta Ley. No obstante, durante este plazo todos los candidatos para rector o rectora, vicerrector o vicerrectora deberán contar con al menos un grado académico de maestría.”

El prejuiciado criterio del citado miembro del Comité desdice de la pulcritud de procedimientos que debe primar en tan delicada misión, “sin condicionamientos extra legales” para la acreditación de nuestra Institución, como se devala.

De las autoridades de los órganos de educación superior, nos suscribimos,

 Ing. Javier Del Cioppo M. VICERECTOR GENERAL	 Ab. Ana María Juez SECRETARIA GENERAL	 Mvz. Verónica Macías REP. DOCENTES VOCAL	 Dr. Freddy Arcoz Ramos REP. DOCENTES VOCAL
		 Dra. Mónica Paccha REP. DOCENTES VOCAL	 Ing. Rina López REP. EMPL. Y TRABAJADORES VOCAL
 Ing. Luis Calle Mendoza REP. DOCENTES VOCAL	 Dra. Tamara Borodulina REP. DOCENTES VOCAL	 Ing. Guillermo Rolando Aguirre REP. GRADUADOS VOCAL	 Sr. José Solórzano REP. ESTUDIANTIL VOCAL
		 Sr. Manuel Cotto Vázquez REP. ESTUDIANTIL VOCAL	